



FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN

FORMATO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



Sexo: Femenino. <input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/> Edad: <input type="text"/> Lugar de nacimiento: _____
Ocupación:
Escolaridad:
Grado de estudios:
Dirección:
Teléfono:
Correo electrónico:
Tiempo aproximado de respuesta: 10 días hábiles.
Costo: La información deberá ser entregada sin costo, cuando implique la entrega de no más de veinte hojas simples. Art. 164 LTAIPQROO.
Consideraciones adicionales: Los costos de producción y entrega se cubrirán por el solicitante del servicio de conformidad con lo establecido en la Ley de Derechos del Estado de Quintana Roo.
Los datos personales proporcionados son únicamente para fines estadísticos, por lo que están debidamente protegidos.
En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados para el Estado de Quintana Roo, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, en su calidad de sujeto obligado informa que los datos proporcionados serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables. Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades: Los datos personales que nos proporciona a través de la Solicitud de Información mediante: Formato de solicitud de información, escrito libre, correo postal ordinario o certificado, servicio de mensajería, telégrafo, correo electrónico fecc.ut@fgeqroo.gob.mx o bien mediante el Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/home?p_p_id=com_liferay_login_web_portlet_LoginPortlet&p_p_lifecycle=0&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&saveLastPath=false&com_liferay_login_web_portlet_LoginPortlet.mvcRenderCommandName=%2Flogin%2Flogin se utilizarán para las siguientes finalidades: a) Registrar y auxiliar en la elaboración de solicitudes de acceso a la información. b) Recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información. c) Registro de las solicitudes de información para control mensual y anual. d) En el caso de recibir un recurso de Revisión por el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO), se brindará el seguimiento a dicho recurso. Para mayor información usted puede consultar el aviso de privacidad integral en el sitio web de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo : www.feccqroo.gob.mx , en la sección de “avisos de privacidad”, o mediante la siguiente liga: http://feccqroo.gob.mx/index.php/transp/avisos-de-privacidad
Firma del solicitante.

UT-F-01/2022